

La teoría de Walras: ¿teoría pura o teoría de la justicia?*

La pensée économique de Walras. París, Dunod. 1999

Volver sobre las obras de León Walras parecería arqueología del pensamiento económico, excepto si se sostiene como lo hace el profesor Rebeyrol, que es necesario reconstruir su unidad perdida referenciándola con el mundo de los economistas anglosajones de los cuales se nutre y con la filosofía kantiana que le proporciona una teoría moral. Este aspecto poco resaltado por los analistas de la teoría walrasiana, que ha sido mejor conocida entre nosotros por su concepción de la posibilidad de un equilibrio general, será el asunto central objeto de la presente reseña.

El aspecto que poco a poco se ha dejado de lado es la dimensión tripartita de la propuesta walrasiana, que consta de una ciencia pura - teoría referida a hechos independientes de la voluntad -, una ciencia aplicada - teoría referida a los hechos que resultan de las actividades humanas y su relación con las cosas y de cómo se subordinan éstas al fin de las personas-, y la ciencia moral - o ciencia de las costumbres e interacción humana cuando se busca el bien, lo justo-.

Esta riqueza del enfoque walrasiano está explícita en la obra de Rebeyrol cuando cita :

Estas características de las cosas escasas delimitan tres puntos de vista posibles para el estudio de la riqueza social. El estudio de las cosas escasas, en tanto que ellas tienen un valor de cambio, es el objeto de la economía política pura y obedece al criterio de lo verdadero. Su forma es la matemática.

* Rebeyrol, Antoine. *La pensée économique de Walras.* París, Dunod. 1999

Pero en tanto que ellas son producibles, el estudio de las cosas escasas es el objeto de la economía política aplicada en el cual el criterio es lo útil; en tanto que ellas son apropiables, forman el objeto de la economía social que cataloga las diferentes distribuciones de la riqueza en función de criterios de justicia [Walras, citado por Rebeyrol. *op. cit.*, p. 8].

Presentada de esta manera, la economía está lejos de ser una ciencia simple, ya que conjuga criterios de verdad, utilidad y justicia pero, paradójicamente, aunque Walras exprese claramente que la economía moral predomina sobre las otras dos en cuanto permite la subordinación de las cosas a los fines de las personas, no son solo sus lectores sino el propio Walras uno de los enredados en esta jerarquía; y esta dificultad se entiende mejor si se analizan las influencias de otros autores. Recordemos primero a Karl Marx en su *Introducción general a la crítica de la Economía Política* escrita en 1857 donde señala que los autores clásicos que como Smith, Ricardo y John Stuart Mill separaban la producción, a la que consideraban regida por leyes objetivas, de la distribución a la cual consideraba arbitraria y regida por costumbres; será el mismo Marx quien busque explicar la unidad indisoluble de los momentos de la valorización del capital (producción, distribución, cambio y consumo).

No debe extrañarnos entonces que Walras -como heredero de la tradición clásica y uno de los gestores de la teoría del valor-utilidad-, considere producción y distribución como propias de dos esferas diferentes pero relacionadas:

Los dos hechos (producción y distribución) corresponden a teorías de orden esencialmente diferente y no deben ser confundidas nunca. La producción debe ser abundante [...] y la distribución debe ser equitativa [...] La teoría de la producción se elabora pues bajo el punto de vista del interés y de la utilidad [...], el de la distribución se direcciona al punto de vista del derecho y de la justicia [Walras (en 1865), citado por Rebeyrol. *Op. Cit.* p.12 [La obra en cuestión es *Les association populaires de consommation, de production et de crédit*, publicada en Paris por Walras en 1865].

Queda claro que Walras duda al relacionar la economía política con la economía moral, pero está mucho mas seguro que sus antecesores de que

la diferencia anotada es irreductible, ya que rechaza el razonamiento tan común de derivar un deber ser de un es, esto es, de suponer que pueden derivarse juicios de valor de los hechos de la naturaleza. La conclusión más importante consiste en rechazar de plano la derivación de criterios de distribución, que se originan en la libertad, a partir de los hechos que estudia la economía pura, que se originan en la naturaleza; por esta razón el libre cambio -como relación política entre el Estado y el individuo-, no puede derivarse ni justificarse por las leyes que rigen la esfera de la producción.

Marx une lo que los clásicos dislocan y lo que Walras definitivamente separa y ya en el siglo XX Jhon Rawls invierte; lo contemporáneo de Walras radica precisamente en su firme defensa de esta separación y triple dimensión de la ciencia económica; kantiano por excelencia en lo moral se negará a aceptar que la naturaleza arrastre la voluntad humana, la cual busca lograr los fines que le ofrece la realización de la libertad, se separará eso sí, de la epistemología de aquel, acercándose mas a la mayéutica socrática. Al respecto señala Rebeyrol:

Los modelos económicos lejos de constituirse en una primera aproximación de la realidad como lo es en la escuela de Pareto, en una serie de aproximaciones sucesivas, tienen el valor de una narración mítica [...] Son la imagen de toda aplicación posible, respecto de la cual todo plan de reforma debe juzgarse y conformarse [Ibíd., p.20].

No se ha mencionado todavía el aspecto político, el cual aparece necesariamente al mencionar la influencia que Kant ejerce en el terreno moral, y aquí Walras se opone a la concepción contractualista por su punto de partida individualista que finalmente niega el carácter moral tan importante para su enfoque; sin sociedad no hay persona moral, esto es, el individuo "se hace moral solo en el seno de la sociedad", dentro de la cual asume un pacto no impuesto por la necesidad como el pacto hobbesiano, sino por la voluntad y abarca no solo la sociedad política sino también la económica, ya que los ciudadanos buscan no solo sobrevivir sino también beneficiarse de la cooperación y el intercambio.

Contrario a lo que Pareto dejara de herencia al leer a Walras como una economía pura sin una economía moral, Walras insiste a lo largo de su obra

en su postulado de que una sociedad mercantil es precisamente la que más demanda un tejido político y un tejido social, aquella que precisamente más exige preocuparse por la justicia. A la luz de autores contemporáneos como John Rawls, esta visión integradora de los agentes económicos como seres morales y políticos y no como *homo economicus* egoístas y miopes para la cooperación social, hace de Walras un precursor de las preocupaciones contemporáneas de la filosofía y de la política cuando reconocen que la búsqueda de la justicia es un fin prioritario y ante la cual es necesario entender las bases la justicia conmutativa emanada del mercado y de la justicia distributiva, consensualmente construida. A esta conclusión nos lleva la interesante obra del Profesor Rebeyrol cuando analiza la economía política pura y aplicada relacionadas con la economía moral.

María Teresa Lopera Chaves
Departamento de Economía
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Antioquia